ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **APROBACION DE GARANTIAS**	MAJA01.04.03.18.P01.F10	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	26/mar/2020

1. ORGANISMO:	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI - Secretaría del Deporte y la Recreación				
2. CONTRATO No.:	4162.010.26.1.5242-2019	VALOR TOTAL:	182.018.784,00		
3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:		DIA	MES	AÑO	
		25	11	2019	
4. OBJETO DEL CONTRATO:	Ejecutar a precios unitarios fijos, sin formulas de reajustes las siguientes obras: CONSTRUCCION DE BIOSALUDABLES ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS BARRIO SANTA MONICA RESIDENCIAL, AV 9N CON CALLE 23 Y 24, COMUNA2. BP- 26000421, de conformidad con los pliegos de condiciones, estudios previos, formulacion de los proyectos y demas condiciones establecidas en el				
5. CONTRATISTA:	FUNDACION VIDA NUEVA				
6. NIT N°:	805030308-1				
7. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.:	3107058	ANEXO No.:	3		
8. PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.:		ANEXO No.:	3		
ASEGURADORA: LIBERTY SEGUROS S.A					
Ciudad y fecha de expedición de la póliza: Cali, 25 de febrero de 2020.					

9.TIPO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA:

	Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual
x	Certificado de Modificación de Poliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
x	Certificado de Modificación de Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Estabilidad de la Obra	20%	$ 36.403.756,00						
Cumplimiento	20%	$ 36.403.756,00	29	11	2019	28	8	2020
Pago de salarios y prestaciones sociales	8%	$ 14.561.502,00	29	11	2019	28	2	2023
Responsabilidad Civil	$ 200,00	$ 175.560.600,00	29	11	2019	28	2	2020

Observaciones:	El amparo de estabilidad y calidad de la obra tendra una vigencia de 5 años, a partir de la fecha del acta de recibo de la obra.

DDe acuerdo con lo establecido en el inciso 2 del Artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el Decreto Extraordinario No.411.0.20.0516 del 28 de septiembre de 2016, se firma la presente Acta de aprobación, en Santiago de Cali, a los 26 días del mes de febrero de 2020.

CARLOS ALBERTO DIAGO ALZATE
Secretario
Secretaría del Deporte y la Recreación

Elaboró: Yessica Daniela Millan, Contratista

Revisó: Jhon Jairo Henao, Jefe UAG
Fatima Santamaria, Contratista

Suc.	Ramo	poliza	Anexo	SecImp
015	LB	745091	3	1

Referencia de Pago
0020165613100
Bancolombia Convenio 4254

Liberty Seguros S.A.

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

ORIGINAL PAG.: 1

ANEXO DE PRORROGA DE VIGENCIA

Ciudad y fecha de expedicion
CALI - 2020-02-25 Clave Intermediario
Vigencia Desde: 2019-11-29 00:00.- Hasta:2020-02-28 24.00. Fecha de Novedad 2020-01-19 91675 - BROKER DE ASEGURA

Tomador : FUNDACION VIDA NUEVA Nit.: 805.030.308-1
Direccion : CL 10 3 23 LC 110 ED COLOMBIA Ciudad:CALI Telefono:000003768593

Asegurado : FUNDACION VIDA NUEVA Nit.: 805.030.308-1
Direccion : CL 10 3 23 LC 110 ED COLOMBIA Ciudad:CALI Telefono:000003768593
Beneficiario: TERCEROS AFECTADOS
Dirección del Riesgo: BARRIO SANTA MONICA RESIDENCIAL CALI

CONDICIONES GENERALES: 26/11/2016 - 1333-P-06-RC-02 Poliza de Cumplimiento BO- 3107058

AMPARO	VR.ASEGURADO	DEDUCIBLE			PRIMA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	175,560,600.00 COP	10	% Minimo	1 SMMLV	75,034.00

PRIMA: COP 75,034.00 GASTOS: IVA: COP 14,256 VALOR A PAGAR: 89,290

OBJETO DE LA MODIFICACION:
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS, DE ACUERDO A MODIFICACION N°3, LA CUAL ESTABLECE PRORROGA HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2020.
OBJETO: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS,SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS SIGUIENTES OBRAS: CONSTRUCCION DE BIOSALUDABLES ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS BARRIO SANTA MONICA RESIDENCIAL, AV 9NCON CALLE 23 Y 24, COMUNA 2 ACTA DE RECIBO FINAL LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE A LIBERTY SEGUROS.
**LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.
COMPLEMENTO AL CONTRATO NO 4162.010.26.1.5242-2019
ASEGURADO FUNDACION VIDA NUEVA NIT:805.030.308-1 Y EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION NIT: 890.399.011-3.

ESTA POLIZA SE EXPIDE EN CONSIDERACION A LAS DECLARACIONES HECHAS POR EL TOMADOR EN LA SOLICITUD DE SEGURO, LA CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA POLIZA. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. (ART. 1068. C.Co).

Sucursal SUCURSAL CALI - CARRERA 36 NORTE NO. 6A-65 OF. Tel. 6603050
DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES: Calle 72 N° 10-07 Piso 8. Bogotá D.C.

3ENZCUZZVYBE7JUELQBIVWT74A======

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES ACT. ECONÓMICA 6811.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Suc.	Ramo	poliza	Anexo	SecImp
015	LB	745091	3	1

Referencia de Pago
0020165613100
Bancolombia Convenio 4254

Liberty Seguros S.A.

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

ORIGINAL PAG.: 1

ANEXO DE PRORROGA DE VIGENCIA

Ciudad y fecha de expedicion
CALI - 2020-02-25 Clave Intermediario
Vigencia Desde: 2019-11-29 00:00.- Hasta:2020-02-28 24.00. Fecha de Novedad 2020-01-19 91675 - BROKER DE ASEGURA

Tomador : FUNDACION VIDA NUEVA Nit.: 805.030.308-1
Direccion : CL 10 3 23 LC 110 ED COLOMBIA Ciudad:CALI Telefono:000003768593

Asegurado : FUNDACION VIDA NUEVA Nit.: 805.030.308-1
Direccion : CL 10 3 23 LC 110 ED COLOMBIA Ciudad:CALI Telefono:000003768593
Beneficiario: TERCEROS AFECTADOS
Dirección del Riesgo: BARRIO SANTA MONICA RESIDENCIAL CALI

CONDICIONES GENERALES: 26/11/2016 - 1333-P-06-RC-02 Poliza de Cumplimiento BO- 3107058

AMPARO	VR.ASEGURADO	DEDUCIBLE			PRIMA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	175,560,600.00 COP	10	% Minimo	1 SMMLV	75,034.00

PRIMA: COP 75,034.00 GASTOS: IVA: COP 14,256 VALOR A PAGAR: 89,290

OBJETO DE LA MODIFICACION:
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS, DE ACUERDO A MODIFICACION Nº3, LA CUAL ESTABLECE PRORROGA HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2020.
OBJETO: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS,SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS SIGUIENTES OBRAS: CONSTRUCCION DE BIOSALUDABLES ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS BARRIO SANTA MONICA RESIDENCIAL, AV 9NCON CALLE 23 Y 24, COMUNA 2 ACTA DE RECIBO FINAL LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE A LIBERTY SEGUROS.
**LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.
COMPLEMENTO AL CONTRATO NO 4162.010.26.1.5242-2019
ASEGURADO FUNDACION VIDA NUEVA NIT:805.030.308-1 Y EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION NIT: 890.399.011-3.

ESTA POLIZA SE EXPIDE EN CONSIDERACION A LAS DECLARACIONES HECHAS POR EL TOMADOR EN LA SOLICITUD DE SEGURO, LA CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA POLIZA. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. (ART. 1068. C.Co).

3ENZCUZZVYBE7JUELQBIVWT74A======

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES ACT. ECONOMICA 6601.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA